

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

Redacción y Administración, Wilson, 8.

NUM. 734

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto, . . . 10 céntimos

Pago anticipado.

Pozoblanco 5 de Abril de 1924

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precio convencional

NOTABLE DESCUBRIMIENTO

No se trata de una invención que evite el trabajo del hombre, antes al contrario el descubrimiento que voy a dar a conocer a mis lectores estimula al hombre para que trabaje mientras tenga algunas energías. Y con este anuncio mucho me temo que, sin pasar adelante, dejen de leer cuanto resta del articulito la numerosa turba de holgazanes, a los que precisamente les convendría muy mucho enterarse del descubrimiento.

Tras prolijas investigaciones ha descubierto el Doctor Goldwater, de New York, el secreto de que los indolentes y apáticos mueren muy pronto, y por el contrario alcanzan edades provechosas los que practican una vida activa moderada. Escuchad las propias palabras del citado doctor: «No hay régimen más eficaz para llegar a los ochenta años que el vivir en continua y moderada ocupación. Y cierto que uno de los más funestos errores en que incurren hombres de vida muy activa es el cesar en ésta al llegar a cierta edad, para dedicarse al descanso. Graves enfermedades, y con frecuencia la muerte, suelen sobrevinir a consecuencia de este cambio». De manera que (aun prescindiendo del motivo nobilísimo de conseguir la virtud, que jamás el holgazán podrá obtener) debe el hombre hacerse trabajador, según este descubrimiento, si quiere conservar la salud.

Y yo añadiría que hasta para evitar el aburrimiento debe trabajar el hombre que fué precisamente lo que un escritor de muy buen humor contestó a cierta lectora suya. Ella le había dicho: ¡Ah! querido amigo, estoy tan aburrída, que ni sus libros consiguen distraerme.

—¿De veras?—contestó el humorista. Pues yo le enviaré a V. mañana una cosa que terminará su aburrimiento.

—¿Sí?

—Palabra de honor. Al día siguiente la señora recibía un paquete, conteniendo un plumero, una escoba, una aguja y un dedal.

—¿Cuántas escobas, agujas y dedales están reclamando las aburrídas, como los aburrídos, que acaso sean más, reclaman paquetes de los instrumentos de labor propios de su sexo, si ha de cesar su aburrimiento y ser útiles a la sociedad! No olviden las y otros aquel antiguo adagio que dice:

Del trabajo viene el bien
Y de las abejas la miel.



NACIÓ

ROSARIO REPISO CABRERA

en Pozoblanco el 4 de Abril 1924

Sus padres, don Alfredo y doña Felisa, comunican y ofrecen la recién nacida a su familia y amigos.

Al terminar el bautizo, en el día de hoy, desde la Iglesia visitará y entregará en el Santo Hospital de Jesús Nazareno 25 pesetas, y los pobres de las Conferencias de San Vicente recibirán un bono extraordinario de pan.

Cuando su madre presente la niña en la Iglesia, se darán 100 kilos de pan a los pobres.

A DIOS, POR SUS POBRES.

Sección Municipal

Sesión ordinaria del 30 de Marzo de 1924

Concurren los Concejales Sres. Cabrera Calderón, Bautista Caballero, Herrero García, Redondo (David), Olmo Fernández, Caballero García, Redondo Cabrera, Delgado Cabrera, Muñoz Porras, Cardador Redondo, Lepe Silva, Muñoz Cabrera, Cabrera Valero y Cañuelo Blanco, presididos por el Alcalde Sr. Castro Rojas.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Bautista, se ocupa del asunto del ensanche del Callejón del Mesón, dando cuenta de las cantidades que hay para tal efecto recaudadas: añade que faltan 400 pesetas para lo que se calcula costarán estas obras, las cuales podrán ser adelantadas por alguna persona de la corporación. Entiende que 500 pesetas que hay presupuestadas para la construcción de la calzada, pueden ser agregadas a éstas del ensanche; también expone que está haciendo gestiones con los albañiles para ver quien lo hace más económico. Después de intervenir brevemente otros señores concejales, se tomó el acuerdo de que el Ayuntamiento libre cuando haya fondos las 2.900 pesetas que ya de anterior tiene presupuestadas para esta mejora.

Cardador pregunta si tienen concedidas atribuciones los Agentes Municipales para proceder a vigilar la falta de repesos. La Presidencia le contesta afirmativamente. También interesa el mismo Concejal que en las horas de la plaza, se encuentre en la misma el Perito Municipal.

Cabrera Calderón, interesa se le manifieste si el informe que presentó en la sesión precedente se ha estudiado ya, y si se piensa hacer algo, porque entiende hay asuntos tan urgentes (como el de la prostitución) que hay necesidad

de ponerlo en practica inmediatamente. El Presidente le contesta que en virtud a las muchas ocupaciones que ha tenido en la semana anterior, no le ha sido posible estudiarlo con detenimiento, pero que esto no importa para que si los Concejales lo han leído todos y quieren que se tome acuerdo, se ponga a discusión, toda vez que por estar identificado con todos ellos, le merece entero crédito el juicio que ellos hayan formado. Cañuelo, es de opinión que se pregunte a los Concejales uno por uno, si lo han estudiado. Delgado, dice que se debe facultar al Alcalde para que las cosas de momento y sean de urgencia las solvente él mismo, o que delegue para esto en un Teniente de Alcalde. La Presidencia hace ver que en la moción de que se viene hablando hay cuestiones tales como la de Beneficencia que compete su resolución al Sr. Delegado, y que mientras esté dicha autoridad en la localidad no tiene el Alcalde porque intervenir. Continúa este en el uso de la palabra manifestando que en virtud de las actuales circunstancias hay una especie de mezcla en sus atribuciones con las del Delegado, por lo que se hace necesario irse con detenimiento en la resolución de los asuntos, y por último preguntados que fueron los concejales por el Presidente si habían leído el informe, como quiera que unos lo han leído, y otros no, se dejó de tomar acuerdo en esta sesión, y solamente se convino en que lo vayan estudiando, y en los puntos más urgentes ver si hay conformidad para ponerlos en ejecución.

Bautista Caballero, pregunta si existe contrato para el suministro de agua para el Cuartel de la Guardia Civil, porque se quejan los Guardias de que les cuesta el dinero y está el servicio mal atendido. Se acordó sobre este punto informarse de los precedentes anteriores.

Cardador interesa pase la Comisión de Obras al sitio de la esquina batanera, la cual a causa de los temporales y de las obras que anteriormente se realizaron se encuentra intransitable. Así se acuerda.

ORDEN DEL DIA

Se leyó una instancia de los Practicantes titulares en la que piden una gratificación por los servicios de vacunación, acordándose ver los precedentes anteriores y acordar en consecuencia.

También fué leída otra suscrita por Amelia Dueñas Barrios y otros vecinos de la calle Herradores, en la que denuncian un encerradero de cerdos propiedad de Vicente Díaz Sánchez. Se acordó pase la Comisión de Sanidad y que informe sobre el particular.

De igual forma se leyó un B. L. M. de la comisión organizadora de la Estudiantina que el

Domingo de Piñata postuló con el fin de dar una limosna a los pobres de esta ciudad, y en el que interesan a mas de invitar a la corporación a que concurra al acto, que contribuya la misma con un donativo. Se acordó librar para este fin la suma de 25 ptas.

Fueron aprobados varios informes de la Comisión de Obras sobre líneas y desagües de aguas.

Así mismo fueron aprobadas varias cuentas: una de 24 pesetas de los individuos que estuvieron en la rectificación del Padrón de la Beneficencia. Otra de 81'85 ptas., de gastos menores correspondiente al mes anterior, presentada por el Jefe de la Guardia Municipal. Otra de 29'50 importe de los gastos originados en la plantación de eucaliptos en los paseos.

Fué presentada una solicitud de don José Caballero Cabrera, en la que solicita se le conceda levantar su vecindad en esta ciudad para fijarla en Fernán Nuñez, donde se encuentra establecido con su farmacia. Se acordó de acuerdo con lo que solicita el recurrente.

También se presentó otra solicitud del Practicante don Miguel Rubio, pidiendo se rectifique el expediente que se instruyó para el concurso de Practicantes Titulares. La Presidencia expone que aún cuando por la prensa se ha dicho algo de este particular, no sabe lo que de cierto exista y propone, siendo así acordado, que pase a la Comisión respectiva, para que una vez que haya estudiado el expediente de referencia, informe lo que en justicia corresponda.

Se acordó que se encargue el Perito del Matadero mediante una gratificación que al final se le conceda de la cobranza del derecho por degüello en los tres meses que se tiene que hacer por administración municipal.

Por último se dió cuenta del oficio recibido de la Administración de Propiedades e impuestos de la provincia, trasladando otro de la principal en Madrid, por el que se ordena, se abstenga el Ayuntamiento de poner al cobro el Reparto de Utilidades, que se encuentra pendiente de resolución en el recurso contra él entablado. El Ayuntamiento se dió por enterado.

No hubo tribuna pública y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria celebrada el 1 de Abril.

Asisten trece señores concejales, los que son presididos por el Alcalde señor Castro Rojas.

Fué leída el acta de la anterior que fué aprobada.

La Presidencia expone que como sabrán los señores concejales, por la papeleta de citación, el objeto de esta reunión no es otro que dar cuenta de la R. O. fecha 28 de Marzo, y adoptar en su consecuencia los acuerdos que procedan.

El Secretario dió lectura a dicha disposición.

En virtud de lo que disponen los artículos 45 y 46 (que fueron leídos) del nuevo Estatuto Municipal, corresponden a esta ciudad por el número de habitantes que son 13.765, diez y seis concejales, mas cinco que se denominan Corporativos, siendo éstos de incumbencia del señor Gobernador Civil su nombramiento.

Acto seguido invita a los concejales presentes, manifiesten si con arreglo a lo que acaban de oír por la lectura de la R. O. tienen alguna incompatibilidad para no poder ser concejales y en este caso lo manifiesten.

El señor Cañuelo dice se encuentra con arreglo al art. 85 caso 6.º dentro de las incompatibilidades, y pide se lea para dimitir, toda vez que ha ejercido el cargo de Fiscal municipal en el anterior bienio. El señor Delgado Cabrera también por haber sido sustituto del Fiscal, dice es incompatible. La Presidencia ruega a estos señores que remitan lo antes posible los documentos acreditativos de haber ejercido estos cargos, pero a ruegos del señor Delgado, se acuerda que la Alcaldía los interese de oficio al juzgado municipal.

El Alcalde en breves palabras expresa a los que cesan su agradecimiento por la ayuda que le han prestado, celo demostrado en su gestión, y por la labor realizada por estos señores, siendo contestado por éstos agradeciéndole las frases de cariño recibidas, y a la vez expresando su sentimiento, pero que ordenándolo la ley,

SECCION PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

¿Quién de vosotros me argüirá de pecado? Si os digo la verdad, ¿por que no me creéis? El que es de Dios, oye las palabras de Dios. Por eso vosotros no la oís, porque no sois de Dios. Los judíos respondieron, y le dijeron. ¿No decimos bien nosotros, que tú eres samaritano, y que tienes demonio? Jesús respondió: Yo no tengo demonio; mas honro a mi Padre, y vosotros me habéis deshonrado. Y yo no busco mi gloria; hay quien la busque y juzgue. En verdad, en verdad os digo, que el que guardase mi palabra, no verá muerte para siempre. Los judíos le dijeron: Ahora conocemos que tienes demonio. Abraham murió y los Profetas, y tú dices: El que guardare mi palabra, no gustará muerte para siempre. ¿Por ventura eres tú mayor que nuestro padre Abraham, el cual murió, y los Profetas que también murieron? ¿Quién te haces a tí mismo? Jesús les respondió: Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria nada es: mi Padre es el que me glorifica: el que vosotros decís que es vuestro Dios, y no le conocéis: mas yo le conozco: y si dijere, que no le conozco, seré mentiroso como vosotros. Mas le conozco, y guardo su palabra. Abraham vuestro padre deseó con ansia ver mi día: y le vió y se gozó. Y los judíos le dijeron: ¿Aún no tienes cincuenta años, y has visto a Abraham? Jesús les dijo: En verdad, en verdad os digo, que antes que Abraham fuese, yo soy. Tomaron entonces piedras para tirárselas, más Jesús se escondió, y salió del Templo. (San Juan cap. 8).

APLICACIONES

MANSEDUMBRE DE JESUS

¡Qué insulto llamar a Jesucristo samaritano y endemoniado! ¡El Hijo de Dios samaritano, es decir, violador de la ley; cuando Él, sin estar obligado a ella la había observado desde niño! ¡El Hijo de Dios endemoniado, es decir, esclavo del espíritu de la mentira y obrando por impulso del espíritu del mal, cuando Él era el Santo de los santos! No; no es posible imaginar una afrenta más atroz que ésta.

APROVECHEMOS LA LECCIÓN

Y nosotros, ¿imitamos los ejemplos que de esta virtud nos da Jesucristo? ¿O somos de aquellos cristianos que al momento de recibir cualquier injuria, proferimos quizá gravísimos improperios que desdican sobremedida de una boca cristiana? ¿O pertenecemos al desventurado número de los que maquinan fieras venganzas contra los que le hacen mal? Si así es, humillémosnos, reparemos el mal, teniendo siempre delante de nuestros ojos a nuestro Señor Jesucristo, que a las injurias y afrentas inferidas por diabólico furor, o pone palabras llenas de mansedumbre.

Acto seguido procedió a nombrar el nuevo Ayuntamiento, dando posesión en el acto a los nuevos concejales en la forma siguiente: Alcalde presidente, don Antonio Herrero Portal, abogado y propietario; primer Teniente, don José Montero Peralbo, médico y propietario; segundo Teniente, don Nemesio G.^a Arévalo e Hijosa, propietario; Síndico, don Julio Usaola García, industrial; Interventor, don Francisco Rodrigo Caballero, industrial; Concejales; don Antonio Jurado León, propietario, don Emiliano G. Arévalo Delgado, propietario, don Rafael Galán, labrador, don Rafael Espinosa, obrero, y don Serapio Vioque, industrial.

Desde estas columnas felicitamos a los nuevos concejales y le deseamos sea fructífera su actuación en el municipio.

2-4-924. El Corresponsal.

Para Cristalería y Loza fina
El Gran Bazar

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

- Día 5. Cuadrante y misa de ánimas y media en sufragio de doña Ana Pedraza Carrillo (q. e. p. d) Septenario de Dolores con sermón, costeadado por doña Isidora Moreno.
- Día 6. Septenario de Dolores con sermón costeadado por doña María Rodríguez Morales.
- Día 7. Cuadrante en sufragio de don Ballesteros Redondo (q. e. p.) Septenario de Dolores con sermón, costeadado por doña Inés Herruzo Rodríguez y hermana.
- Día 8. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de doña Ana Rojas Castro (q. e. p. d) Septenario de Dolores con sermón, costeadado por doña Ana Herruzo Moreno.
- Día 9. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de doña Visitación Herruzo (q. e. p.) Septenario de Dolores con sermón, costeadado por doña Teresa García de Sepúlveda.
- Día 10. Mensal y misa solemne a San Juan Septenario de Dolores con sermón, costeadado por don Francisco Castro Blanco y esposa.
- Día 11. Fiesta con procesión y sermón a la Virgen de los Dolores costeadada por don Francisco Rodríguez Blanco y sobrinas. Septenario de Dolores con sermón, costeadado por don Antonio García-Arévalo Gil de Arana.
- Día 12. Mensal y misa solemne a San Juan correspondiente al 19 por ser sábado santo.

CULTOS EN SAN SEBASTIÁN

- Día 5. Empieza el Septenario de la Virgen de los Dolores a la hora de costumbre; este costeadado por una persona devota.
- Día 6. Súplica perpétua de las arduas labores de los frades del Perpetuo Socorro; por la nobleza y modesta.
- Día 7. Septenario, por la intención de doña Isabel Porras.
- Día 8. Septenario, por la intención de don Pedro José Redondo, este día, a las 10 de la mañana, misa semidoble en sufragio de los difuntos de dicho señor.
- Día 9. Misa semidoble a las siete, por el día de San Juan, por la intención de doña Isabel Alcalde Plazuelo.
- Día 10. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos, a las 7 y cuarto, en sufragio de doña María Redondo (q. e. p. d); por la intención de doña Antonia Roldán.
- Día 11. Septenario, por la intención de doña Agustina Tirado Cano.
- NOTA.—La procesión por la mañana, a las 10, de la Virgen de los dolores se hará como en años anteriores; si alguna persona desea costear esta fiesta en ese día avise a esta Parroquia.
- Día 12. Este día empieza con gran solemnidad el quinario al Santísimo Cristo de Buena Muerte, costeadado por D. José M.^a Tena y señora.

Para buenos
CHOCOLATES

= LOS DE =

HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA

Especial de la Casa
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'75 paquete.

AGENCIA COMERCIAL
Y CONSULTORIO JURÍDICO

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don Alfredo Muñoz Bautista
A. Barroso 12. — POZOBLANCO



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Ana Amor Rojas

QUE FALLECIÓ EN POZOBLANCO EL 8 DE ABRIL DE 1923

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas que por su eterno descanso se dirán en la parroquia de Santa Catalina, Ermitas y Oratorio de M.M. Concepcionistas, y la solemne de Animas, el día 8 del actual, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

no hay más que cumplirla. (En este momento abandonan el salón los señores Cañuelo y Delgado).

Con arreglo al artículo 39 y concordantes, se acuerda constituirse el Ayuntamiento pleno y comisión permanente quedando ésta constituida por el Alcalde y Tenientes.

Se acuerda que se reuna la Corporación el próximo día 8 para ver si el señor Gobernador ha remitido los nombres de los concejales que tiene que nombrar.

También se acordó que conste en acta el cese de la Junta de Asociados y Regidor Síndico, como ordena la nueva Ley.

Y por último comunicar mañana mismo estos acuerdos al señor Gobernador.

Se levantó la sesión.—F. R.

PARA NOVEDADES Y ADORNOS
EL GRAN BAZAR

DE PEDROCHE

NATALICIO

El día 23 del pasado Marzo, dió a luz un niño con toda felicidad, doña Emilia Gallardo López, digna esposa de nuestro buen amigo don Antonio Blasco Castro.

Al neófito le fueron impuestos los nombres de Joaquín Antonio Pablo, siendo apadrinado por don Joaquín Blasco Henestrosa y su hija, la simpática señorita Josefita, abuelo y tía carnal del recién nacido.

Los amigos que asistieron a este acto, fueron obsequiados espléndidamente en casa de los señores padrinos.

DEFUNCIÓN

El día 24 del mes pasado entregó su alma a Dios don Lucas Misas Alamo.

A la conducción de su cadáver al cementerio, asistió numerosa concurrencia.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

CUMPLIMIENTO PASCUAL DE
LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS

El día 2 del presente mes tuvo lugar en esta Iglesia parroquial, el cumplimiento pascual de los niños de las escuelas. Para presenciar este acto, asistieron numerosos fieles a la iglesia.

NUEVO AYUNTAMIENTO

El Sr. Delegado gubernativo de este partido, don José de la Matta y Ortigosa, destituyó al Ayuntamiento anterior y nombró a los señores siguientes para formar el que hoy nos rige: Alcalde, don Rafael Tirado Cano; primer teniente, don Juan Medina Montero; segundo idem,

don Manuel Cano Gómez; concejales, don Antonio de la Fuente Castro, don Gabriel Herruzo Carrillo, don Francisco Peralbo Campos, don Manuel Cano Avilés, don José Conde y Conde y don Lorenzo Díaz Romero.

2-4-924.

El Corresponsal.

CONSULTA DE

Medicina y Cirugía general

A CARGO DE

D. Faustino G.-Arévalo
e Hijosa

Médico Forense

en propiedad de este Partido Judicial
CALLE REAL, NÚM. 24

Partos - Matriz - Cirugía de urgencia

Enfermedades secretas - Aplicación de sueros
y vacunas. - Enfermedades de la infancia

DE 11 A 1 Y DE 6 A 7

Gratis para los pobres todos los jueves de 1 a 2
Próximamente corrientes eléctricas y Rayos X

NOTA.—Se admiten iguales (comprendidos todos los servicios profesionales) a precios convencionales y económicos.

DE DOS-TORRES

VISITA DEL SR. DELEGADO

El 27 del pasado y a las 16 horas, llegó a ésta procedente de Pozoblanco, el señor Delegado gubernativo de este distrito, capitán de Artillería don José de la Matta y Ortigosa, acompañado del Secretario de inspección señor Mestanza. Desde estas columnas damos la bienvenida al señor Delegado y a su acompañante.

El día 29 y por orden del señor Delegado gubernativo tuvo lugar a las 4 de la tarde una sesión extraordinaria en el salón alto del Ayuntamiento, en la cual y con gran elocuencia, hizo uso de la palabra dicho señor Delegado y con palabras de extraordinario patriotismo excitó a todos a cooperar por el engrandecimiento de España.

†
TERCER ANIVERSARIO
 Rogad a Dios en caridad por el alma de
DOÑA RAFAELA DUEÑAS YUN
 Que descansó en el Señor el día 12 de Abril de 1921
 Después de recibir los Santos Sacramentos

-- D. E. P. A. --

Su desconsolada hermana, sobrino, sobrina política y demás parientes, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de Santa Catalina, Iglesia de Jesús Nazareno y Oratorio de Madres Concepcionistas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ANTONIO DE TORRES ARROYO
 PRACTICANTE EN MEDICINA
 Y CIRUGIA

Bocha, 8 = POZOBLANCO

Interesa a los obreros

Entre estas líneas, dirigidas a cuantos viven de su trabajo y obtienen de él una remuneración modesta.

Todos los funcionarios del Estado tienen sus derechos pasivos; sólo los obreros, que CONTRIBUYEN DE UN MODO DIRECTO A LA PROSPERIDAD NACIONAL, puesto que son la base de la producción, carecían hasta ahora de todo derecho de retiro; estaban condenados, al llegar a la vejez, a la miseria y al abandono.

Pero hay ya una Ley de Retiros Obreros que crea LAS CLASES PASIVAS DEL TRABAJO.

Esta ley concede al obrero una pensión inicial de una peseta diaria, desde los 65 años hasta su fallecimiento.

Para constituir esta pensión, contribuyen ahora con sus cuotas EL ESTADO Y LOS PATRONOS.

ES UN DERECHO DEL OBRERO; NO RENUNCIÉIS A ÉL POR APATÍA O POR DESPRECIO.

Renunciar al retiro es renunciar al salario de mañana.

EXIGID A VUESTROS PATRONOS EL CUMPLIMIENTO DE ESTE DEBER SAGRADO.

Para disfrutar de los beneficios del régimen de retiro obrero es preciso que los patronos INSCRIBAN A SU PERSONAL en padrones de afiliación; estos padrones deben ser expuestos en el taller o fábrica, firmados por el patrono y por la CAJA DE RETIROS. Exigid la exhibición de esos padrones y que vuestros nombres figuren en ellos.

Todos los meses están obligados los patronos a pagar la cuota de TRES PESETAS por cada obrero de los que durante el mes anterior le hayan rendido trabajo; la factura de pago, firmada por la CAJA DE RETIROS, debe también ser colocada a la vista del personal: Exigid que figure vuestro número de afiliación en esas facturas.

Los patronos NO PUEDEN, EN MODO ALGUNO, DESCONTAROS DE VUESTRO JORNAL EL IMPORTE DE LA CUOTA DE RETIRO.

A los obreros mayores de 45 años no es posible formarles pensión de retiro, dado el menor tiempo que mediará hasta que cumplan la edad.

Pero estos obreros, por los que se abonan las mismas cuotas que por los demás, tienen derecho a que se les abran libretas de ahorro, cuyos valores les serán entregados al cumplir 65 años.

RECLAMAD TODOS, JÓVENES Y VIEJOS, EL CUMPLIMIENTO DE ESTA LEY DE RETIROS QUE SERÁ VUESTRA PROVIDENCIA.

Siempre que notéis alguna infracción de vuestra Ley de Retiros, apresuráos a dar cuenta de ella en las oficinas de la Caja, que tiene medios para corregirla.

No os parezca mezquina la pensión marcada, que, por otra parte, es INICIAL y NO DEFINITIVA; no despreciéis lo que tal vez será el pan de vuestra vejez, del que careceríais sin aquélla.

Además, con poco esfuerzo, podéis aumentar vuestra pensión, mediante una pequeñísima cuota: véed el cuadro siguiente:

Cuota que debe pagar el obrero mensualmente para duplicar su pensión; es decir, para cobrar dos pesetas diarias:

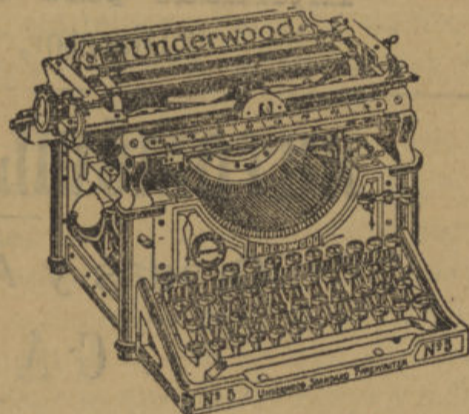
Edad al comenzar	Cotización mensual	Edad al comenzar	Cotización mensual	Edad al comenzar	Cotización mensual	Edad al comenzar	Cotización mensual
18	1'77	25	2'53	32	3'74	39	5'80
19	1'86	26	2'67	33	3'96	40	6'20
20	1'96	27	2'82	34	4'21	41	6'66
21	2'06	28	2'98	35	4'48	42	7'16
22	2'17	29	3'15	36	4'76	43	7'71
23	2'28	30	3'33	37	5'08	44	8'33
24	2'40	31	3'53	38	5'42	45	9'02

Tú, obrero de 25 años, ¿no puedes apartar de tu jornal de un mes diez reales para duplicar tu pensión? Con constancia, que es el secreto de todos los éxitos de la vida, puedes llegar a ser un PEQUEÑO RENTISTA.

(Continuará en el próximo número).

UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir



COMPAÑIA MECANOGRÁFICA
 Guillermo Trüniger, S. A. - BARCELONA
 Agencia en Pozoblanco,
Centro de Comisiones Matriculado
 Concepción, 5

A nuestros suscriptores

Hacemos saber a los suscriptores forasteros de este semanario, que hemos puesto al cobro los recibos del primer semestre del año XV del mismo, rogándoles, por lo tanto, envíen el importe de ellos los que no tengan abonado dicho semestre, para la buena marcha de la Administración.

Crónica Local

El Retiro Obrero

Por la Caja de Seguros sociales y de ahorros de Andalucía occidental, ha sido autorizado para la propaganda y colaboración al régimen de Retiros Obreros, nuestro querido amigo don Baltasar Galán Riaño, de El Soldado.

Este señor tiene a disposición de los patronos, impresos para la afiliación de sus obreros a dicho régimen, como así mismo éstos pueden consultarle en todo lo que se relaciona con este asunto.

Por creerlo de suma importancia, publicamos en otro lugar el texto del folleto que nos ha enviado, donde a los obreros se le explica con claridad lo que es el Retiro Obrero y la forma en que se lleva a la práctica.

Niña herida de una coz

A las siete de la noche del pasado sábado y encontrándose en la calle de Santa Rita la niña Elvira Fernández Escribano, fué herida de una coz de una caballería que pasaba por indicada calle.

La niña cayó al suelo sin sentido, arrojando abundante sangre por la boca y nariz, siendo trasladada sin pérdida de tiempo al domicilio del médico-forense del partido don Faustino G. Arévalo Hijosa, el que le practicó una larga y delicada cura, apreciándole varias pequeñas heridas en la cara y otra de más consideración en la mandíbula superior con pérdida de casi todos los dientes, rotura del hueso y abundante hemorragia.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

A última hora nos dicen que dicha niña ha experimentado mejoría en las lesiones que sufre.

Otra vez más rogamos a los agentes de la autoridad vigilen el modo de como son conducidas las caballerías por las calles, para evitar sucesos como el que relatamos.

MOLERO
SASTRE
 Especialidad en el corte
 y confección
 Benedicto XV, 13 - POZOBLANCO

Grata visita

Lo ha sido la que nos ha hecho nuestro estimado amigo don Enrique Guerrero presentándonos y ofreciéndonos la nueva máquina para calcular, marca «Addiator», colocada en una lujosa cartera de bolsillo, que permite llevarla consigo sin molestia. Según prácticamente nos ha demostrado el señor Guerrero, Agente exclusivo para este Distrito, dicha máquina suma y resta con rapidez y absoluta precisión; también multiplica y divide, siendo utilísima para sumar largas filas de guarismos. En otro lugar de este número se anuncian las ventajas que esta bonita máquina proporciona a todo individuo que quiera ajustar cuentas con facilidad, sin cansancio para el cerebro, haciendo del trabajo un placer, y tenemos mucho gusto en recomendarla a nuestro lectores en la seguridad de que su adquisición ha de serles beneficiosa al par que agradable.

Natalicio

La distinguida señora doña Felisa Cabrera Valero, digna esposa del culto maestro nacional don Alfredo Repiso Bautista, ha dado a luz felizmente una preciosa niña, por cuyo motivo le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Agente

La conocida y antigua sociedad inglesa de seguros contra incendios y cosechas, «Sun Insurance Office», ha nombrado agente en esta ciudad al inteligente abogado don Alfredo Muñoz Bautista.

Las oficinas de esta agencia están instaladas en la calle A. Barroso, 12.

Defunción

El pasado sábado dejó de existir en esta ciudad la señora doña Ana Pedrajas Carrillo, esposa de nuestro buen amigo don Juan Fernández García.

Reciba nuestro sentido pésame toda su apreciable familia.

Regreso

Después de pasar una larga temporada en sus posesiones de Villaharta, regresaron a ésta el ex-Registrador de la Propiedad del partido don Miguel Muñoz Molina, y su respetable esposa doña María Bautista Rojas.

La oficina de conservación catastral
 Por el Gobierno civil de esta provincia ha sido elevada al Directorio una solicitud del Alcalde de esta ciudad para que se reintegre a la misma el establecimiento de la oficina de conservación catastral.

El refresco mejor y más económico

En esta época que tanto se usan las bebidas gaseosas y refrescos ácidos por lo general, no siempre convenientes, se recomiendan los Gaseados en papeles, de residuo soluble, antiácido y laxante.

Precio de la caja 0,30 ptas.
 Laboratorio y Gran Farmacia Moisés Moreno.

La Feria de Córdoba

Por la prensa de la capital nos enteramos de un proyecto que la comisión municipal del Ayuntamiento de aquella ciudad piensa poner en práctica para dar más realce y mayor atractivo a su cartel de festejos, que se celebrarán con motivo de la renombrada feria de Mayo.

Consiste éste en la exposición de los productos e industrias más salientes y que se destacan en los principales pueblos de esta provincia, tales como el ramo de la agricultura y ganadería en los pueblos de Baena, Bujalance y Castro; el de Peñarroya con sus muestras de las minas, de fundición y del papel.

Lucena sus finos aceites, vinos y clásicos velones; Rute y Montilla con sus renombrados anisados y exquisitos vinos; Pozoblanco con sus tejidos de lana y algodón y sus acreditadas bayetas.

La idea nos parece sumamente acertada por lo beneficiosa que puede resultar y por el medio tan práctico que es para poder hacer la propaganda de los diferentes artículos y que puede redundar en un gran beneficio para nuestros paisanos los fabricantes de tejidos, que no dudamos sabrán aprovechar esta ocasión para exponer las muestras de sus productos en la feria de Córdoba.

INTERESANTE

Especialista en las enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

El día 19 del corriente llegará a Pueblonuevo del Terrible, donde permanecerá unos días con su hermano, el Dr. don Ignacio Fernández Seo, Profesor del Instituto Rubio, Médico del Hospital de la Princesa y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Durante su estancia en dicho pueblo—hasta el 2 de Mayo—recibirá a las personas que deseen consultarle o precisen operaciones de la GARGANTA, NARIZ y OÍDOS, en cuya especialidad viene obteniendo cada día más justificada fama.

Al publicar esta noticia, creemos hacer un buen servicio a nuestros lectores, que tienen una ocasión magnífica, sin hacer grandes gastos, de consultar con un especialista en esta clase de afecciones, sincero y de reputación bien conocida.

ADDIATOR

Con este nombre se ha lanzado a la venta en España una preciosa máquina de calcular habiéndose vendido en el año próximo pasado cerca de siete mil.

Instalada en una lujosa cartera de bolsillo, es transportada cómodamente, llevando su dueño consigo un magnífico contable dispuesto a toda hora. No se cansa. No se equivoca. Trabaja sin ruido y sin esfuerzo. Se maneja con la mayor sencillez. Su duración es ilimitada. Ingenieros, Arquitectos, Comerciantes, Bancos, Ayuntamientos etc., han adquirido esta máquina en número muy crecido sirviéndose de ella con verdadero placer.

SUMA Y RESTA con gran rapidez y facilidad. MULTIPLICA Y DIVIDE, y es insustituible para sacar saldos y sumar largas filas de números. Sus resultados son infaliblemente exactos y los errores en el manejo son indicados automáticamente por discos rojos, pudiendo ser remediados en el acto. Su construcción es enteramente metálica y el mecanismo indestructible.

Precio en toda España 100 pesetas, franco domicilio.

Los pedidos pueden hacerse al Depositario especial para España don Francisco Duffo, Barcelona, o al Agente nombrado para la venta en este Distrito, Enrique Guerrero, que enseñará el manejo de la máquina a todo comprador a su entera satisfacción.

LUIS LEPE SILVA

Jesús, 5. -- POZOBLANCO

Grandes rebajas de precios

A pesar de las subidas de los artículos, anuncio desde 1.º del corriente una gran realización de toda clase de géneros con una rebaja considerable.

Esto puedo hacerlo debido a las grandes existencias que tenía compradas a precios muy baratos.

Retales a precios increíbles.

En géneros de caballero de Tarrasa y Sabadell, encontrarán precios asombrosos.

Para señora lo más elegante en Lanería y Sedería, y próximamente Punto seda 150 centímetros a 17 pesetas metro

Notas varias

De New-York escriben: Las fuerzas especulativas hacen prosperar o decaer económicamente a una nación, según le concedan o retiren crédito.

Los obreros rusos se han dirigido a los de otros países pidiéndoles solidaridad en su lucha contra el bolcheviquismo. En la carta escriben: No vivimos en el paraíso que nos prometieron, sino en un infierno. La vida comercial está completamente paralizada y no tenemos trabajo.

El Dr. Mansut Rifat ha publicado un folleto protestando como patriota egipcio, de la intervención inglesa en los asuntos interiores de Egipto.

Un periódico austriaco escribe: Valiéndose del nombre de Einstein, los israelitas quieren proclamar el genio de la raza.

De Finlandia escriben: Que los israelitas consigan imponer su influencia en Finlandia es problemático,

aunque hay algunas casas judías en Helsingfors, Wiborg y Abo. El pueblo finlandés ha reconocido el peligro a tiempo e imitana los húngaros que desterraron por completo la preponderancia judía en Hungría.

Un periódico de la colonia del Cabo, escribe: que el general Smuts, como jefe del Estado del Africa del Sur, se ha dirigido al gobierno inglés rogándole active su política internacional para solucionar la grave crisis económica emanada de los problemas de Europa.

Las obras de Miguel Angel en la Capilla Sixtina, son admiradas por todos los inteligentes, a pesar de la altura en que se encuentran. Han empezado trabajos de restauración, para combatir los efectos del tiempo.

El Comandante militar de Lubeck ha prohibido las huelgas en empresas de servicios públicos y en el ramo de alimentación.

En la zona ocupada por los belgas en el Rhin, faltan patatas, que constituyen la principal alimentación de los obreros.

El balance de los bancos daneses cerrado a fines de 1923, denotan una mejora de las finanzas de Dinamarca

Con un capital de veintiocho millones de dollars se ha fundado en Suecia una sociedad internacional para la fabricación de fósforos.

Cerería Pontificia
del I. CORAZON DE MARIA

Garantías sin competencia en las calidades litúrgicas de «MÁXIMA» (para el Santo Sacrificio y cirio pascual) y «NOTÁBLE» (para el culto Eucarístico).

Elaboración esmeradísima en forma y peso
Proveedores del Monte Pío del Clero

de esta Diócesis

Pedidos a sus propietarios, los

SRES. ANTONIO TORMO Y COMP.ª
DE ALBAIDA (VALENCIA)

MOVIMIENTO DE POBLACION

Desde el 27 al 3 de Abril

NACIMIENTOS

Pero Sixto, hijo de Patricio Mo-

reno Galán y de Narcisa Molina Ma renó.—Salomé Lilia, hija de Francisco Dueñas Molina y de Luisa Redondo.—Felix, hijo de Alfonso Dorado Redondo y de Florencia Villarreal Jurado.—María Luisa Eustasia, hija de Agustín Merchán García y de María Díaz Cerezo.—Victoria, hija de Francisco Torriero Ruíz y de Antonia García Cabre-

DEFUNCIONES

Diego Moreno Rubio, casado con Manuela Escribano Guijo.—Ana P. drajas Carrillo, casada con Juan Fernández García.—Alfonso Arce yos Fernández, casado con María Encinas Escribano.—Jesús García Díaz, hijo de Miguel y Macaria.

Probad una vez siquiera el papel de fumar

IMPERIAL

y no compraréis otro.
Exclusiva para la provincia,

González y Cabezas

Ventas al por mayor de todas las marcas
Apartado 49. Rodríguez Marín, 5

-- CÓRDOBA --

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco

Bartolomé García Sánchez

Alpargatas -- Coloniales

M. de Sepúlveda, 33. -- POZOBLANCO

Tengo el gusto de participar a mi respetable clientela, que a primeros del próximo Abril, recibo un completo surtido en Alpargatas de todos tamaños, e igualmente en el ramo de Cordejería, en calidades primeras, para los cuales aplicaré precios alambicados.

En Azúcares, Alubias, Arroces, Castañas, Conservas vegetales y marítimas, tengo completo surtido, de marcas muy acreditadas, así como también en Bacalao Escocia, Inglés y Labrador de calidades

-- selectas --

25 Marzo de 1924.

“SANTA MARIA”

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

— MAQUINAS DE ASERRAR —

MIGUEL MUÑOZ LEÓN

SUCESOR DE JUAN MERINO

Ronda del Mercado (Entrada por el antiguo Parador)

POZOBLANCO

El Perpetuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por el Médico

DON JUAN REDONDO MUÑOZ

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 9 a 11 los meses
-- de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y los demás desde --:

— Octubre en adelante de 10 a 12 —

De especialidades, venéreo y ojos de 7 a 8. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 606-914—garantizando el buen éxito de todas estas operaciones.

SANATORIO “LA MAGDALENA”

Garrido, 6 y 8 -- POZOBLANCO

Medicina - Cirugía - RAYOS X

Corrientes eléctricas - 606

Internado para enfermos no contagiosos.

Director, DOCTOR BUENO

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Grasas y Aceites minerales

GASOLINA

ANTONIO BUENO

CRONISTA SEPÚLVEDA, 7 - POZOBLANCO



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsados.

50 años de existencia

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la provincia,

SRES. BVARISTO M. VELASCO Y COMPAÑIA

Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

Agente en Pozoblanco. D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

LA LLAVE

— ALMACEN DE MADERAS —

para construcción en todos los largos y gruesos, en pino, alamo blanco y negro

Cañas y Cañizo para tejado y cielo raso

Cal, Yeso, Cemento y pavimentos, varias clases

DANIEL DE TORRES SANCHEZ

-- RONDA DEL MERCADO --

el mas próximo al Egido. — POZOBLANCO